



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	DÍA
14	SEPTIEMBRE	2016	31
HASTA	MES	AÑO	
	DICIEMBRE	2016	
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.			R.F.C.	TEQ-600304-HL6	REGISTRO PATRONAL IMSS	010-87412-10-0
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS NÚMERO 78, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11850, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	5241-1330 AL 39	FAX	5241-1330 AL 39	CORREO ELECTRÓNICO	tesagob@webtelmex.net.mx		
ESCRITURA PÚBLICA	51,986 (CONSTITUTIVA) 56,322 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE MARZO DE 1960 (CONST) 5 DE JULIO DE 1990 (REFORMA)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ENRIQUE CASTANEDA ANDRÉS (CONST) LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY (REFORMA)		
NOTARÍA PÚBLICA	57 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 89 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL	LIBRO TERCERO, VOLUMEN 471, A FOJAS 6 Y BAJO EL NÚMERO 37 (CONSTITUTIVA) 16130 (REFORMA)				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, INSTALAR Y DAR MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTROMÉDICO, ACCESORIOS Y REFACCIONES.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JORGE IGNACIO CENICEROS CENICEROS	ESCRITURA PÚBLICA		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE MAYO DE 2003		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ANTONIO ANDERÉ PÉREZ MORENO	NOTARÍA PÚBLICA	231 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO				
OBJETO DEL CONTRATO							
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.							

IMPORTE SIN I.V.A.	\$8,389,942.11	I.V.A.	0% () 16% (X)
(OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.)			

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 JORGE IGNACIO CENICEROS CENICEROS Apoderado Legal	
INGENIERO JAIME ALFONSO MAGALLÓN LARA Ingeniero Biomédico Delegacional en Quintana Roo Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
COFVENC/CLG/IP

LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero
16BI0640

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SALVADO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$59,918,565.05, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 5 tomografías computarizadas multicortes, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 283 / 467

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

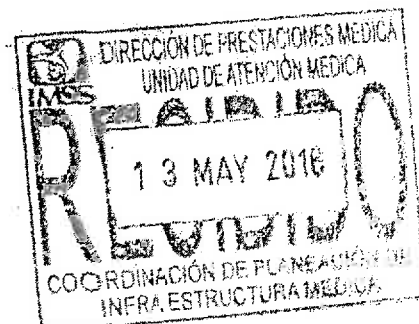
Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 5
Monto original con IVA: 59,918,565.05

(cincuenta y nueve millones novecientos dieciocho mil quinientos sesenta y cinco pesos 05/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$59,918,565.05, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 5 tomografías computarizadas multicortes, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 283 / 467

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:
Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. de programa o proyecto PREI : 15090075
 No. solicitud de SHCP : 47726
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Municipio Presupuesto del De-fino del Bien			SAI			PREI			PREI Municipio Control de Compras			cifras en Pesos					
						Municipio	Estado	Urbano	III	Centro del Bien	SFO-GFN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Partido Pol.	No de bienes	Presio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12064201	0000165595	1621	HGE CON UMF 4	PEL CARMEN, CAJ	04040001	040202	202200	53-254	0049	04	01	17033	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	11,983,713	11,983,713.01
53101	Equipo médico	12064242	0000165596	1621	M.H. GEAR EDNA NIM	PAEZ PALACIO, DO	10130016	200102	200200	53-254	0049	04	01	17033	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	11,983,713	11,983,713.01
53101	Equipo médico	12064243	0000165774	1621	M.H. G Z B8	COACALCO	15500001	200200	200200	53-254	0049	04	01	17033	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	11,983,713	11,983,713.01
53101	Equipo médico	12065771	0000164522	1621	H.G.Z. C/H.F. N° 3	RENITO JUAREZ	24070001	200200	200200	53-254	0049	04	01	17033	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	11,983,713	11,983,713.01
53101	Equipo médico	12065772	0000165305	1621	H.G.Z No1	TLAXCALA	30010003	200101	200200	53-254	0049	04	01	17033	TOMOGRFIA COMPUTARIZADA	09	09530007	095001	200000	2016M08	1	11,983,713	11,983,713.01
TOTAL:																			5	59,518,565.05	59,518,565.05		

(Handwritten signature)

**ANEXO
 DIVISION DE CONTRATOS**

ST. JAMES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0640

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SILENTO

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.254.0049.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	1703	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO:			
TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

ESPECIFICACIONES

1. Definición
- 1.1. Equipo de rayos X para realizar estudios tomográficos de 16 o 20 cortes de diferentes partes del cuerpo con fines diagnósticos.
2. Descripción
- 2.1. Con un tiempo de exploración de rastreo de 0.5 seg. o menor, en un giro o rotación de 360°.
- 2.2. Resolución temporal
- 2.3. Gantry:
- 2.4. Angulación de +/-30 °
 - 2.4.1. Apertura de 78 cm (=780 MM)
- 2.5. Mesa de paciente:
 - 2.5.1. Capacidad de carga de la mesa de 220 Kg
 - 2.5.2. Sistema de posicionamiento en 2 ejes (vertical y horizontal)
 - 2.5.3. Alineación en al menos tres ejes para definir el plano de corte
- 2.6. Tubo de Rayos X:
 - 2.6.1. Con capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo de 5.0 MHU
 - 2.6.2. Capacidad de disipación de calor de 864 kHU/min
- 2.7. Generador de Rayos X
- 2.8. Con espesor de corte 0.5mm o menor por 16 en helicoidal
- 2.9. Procesamiento de imágenes:
 - 2.9.1. Reconstrucción de imágenes en tiempo real de 6 imágenes por segundo o mayor
 - 2.9.2. Resolución espacial 15 lp/cm o mayor a 0% MTF
 - 2.9.3. Matriz de reconstrucción
 - 2.9.4. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor
 - 2.9.5. Reconstrucción de conjuntos de cortes tridimensionales o 3D
- 2.10. Consola del operador o estación de adquisición.(INCLUIR MARCA Y MODELO)
 - 2.10.1. Dos monitores con pantalla plana o LCD a color de alta resolución de 19" o mayor
 - 2.10.2. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor
 - 2.10.3. Capacidad de almacenaje de imágenes de 140 Gb o mayor
 - 2.10.4. Capacidad de almacenaje externo en CD o DVD
 - 2.10.4.1. Software para almacenar estudios con especificaciones DICOM 3.0, incluyendo visor y grabador de imágenes
 - 2.10.5 Programas de aplicación diagnóstica, herramientas básicas para imágenes:
 - 2.10.5.1. Zoom
 - 2.10.5.2. Rotación
 - 2.10.5.3. Imagen especular o en espejo
 - 2.10.5.4. Escala de grises

LICITANTE:	Telecomunicación y Equipos, S. A. de C. V. LA-019GYR040-E1 1-	MARCA:	TOSHIBA)
LICITACIÓN:	2016	MODELO:	Aquillon multi
PARTIDA:	36	CATALOGO:	
CANTIDAD:	5	FABRICANTE:	TOSHIBA
		HOJA de .	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

1. Definición
- 1.1. Equipo de rayos X para realizar estudios tomográficos de 16 o 20 cortes de diferentes partes del cuerpo con fines diagnósticos. CAT 1 PAG 1
2. Descripción
- 2.1. Con un tiempo de exploración de rastreo de 0.5 seg. o menor, en un giro o rotación de 360°. CAT 1 PAG 2
- 2.2. Resolución temporal CAT 1 PAG 1
- 2.3. Gantry: CAT 1 PAG 8
- 2.4. Angulación de +/-30 ° CAT 1 PAG 3
 - 2.4.1. Apertura de 78 cm (=780 MM) CAT 1 PAG 3
- 2.5. Mesa de paciente: CAT 1 PAG 4
 - 2.5.1. Capacidad de carga de la mesa de 220 Kg CAT 1 PAG 4
 - 2.5.2. Sistema de posicionamiento en 2 ejes (vertical y horizontal) CAT 1 PAG 8
 - 2.5.3. Alineación en al menos tres ejes para definir el plano de corte CAT 1 PAG 8
- 2.6. Tubo de Rayos X: CAT 1 PAG 8
 - 2.6.1. Con capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo de 5.0 MHU CAT 1 PAG 8
 - 2.6.2. Capacidad de disipación de calor de 864 kHU/min CAT 1 PAG 8
- 2.7. Generador de Rayos X CAT 1 PAG 8
- 2.8. Con espesor de corte 0.5mm o menor por 16 en helicoidal CAT 1 PAG 3
- 2.9. Procesamiento de imágenes: CAT 1 PAG 6
 - 2.9.1. Reconstrucción de imágenes en tiempo real de 6 imágenes por segundo o mayor CAT 1 PAG 3
 - 2.9.2. Resolución espacial 15 lp/cm o mayor a 0% MTF CAT 1 PAG 7
 - 2.9.3. Matriz de reconstrucción CAT 1 PAG 5
 - 2.9.4. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor CAT 1 PAG 6
 - 2.9.5. Reconstrucción de conjuntos de cortes tridimensionales o 3D CAT 1 PAG 6
- 2.10. Consola del operador o estación de adquisición.(INCLUIR MARCA Y MODELO) MARCA TOSHIBA MODELO CKCN-013C/3A CAT 1 PAG 8
 - 2.10.1. Dos monitores con pantalla plana o LCD a color de alta resolución de 19" o mayor CAT 1 PAG 6
 - 2.10.2. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor CAT 1 PAG 6
 - 2.10.3. Capacidad de almacenaje de imágenes de 140 Gb o mayor CAT 1 PAG 5
 - 2.10.4. Capacidad de almacenaje externo en CD o DVD CAT 1 PAG 6
 - 2.10.4.1. Software para almacenar estudios con

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2.10.5.5. Distancias
 2.10.5.6. Volúmenes
 2.10.6. Programas específicos para reducción de dosis de radiación
 2.10.7. Programas de pediatría
 2.10.8. MPR
 2.10.9. Seguimiento automático del Bolo
 2.10.10. Angio CT
 2.10.11. MIP (Proyección de Máxima Intensidad) en Angio CT
 2.10.12. Visualización vascular avanzada
 2.10.13. Aplicación para coronarias
 2.10.14. Aplicación para corazón SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS CALCIO SCORING DEBE DE ESTAR INCLUIDO
 2.10.15. Adquisición sincronizada con el ECG
 2.10.16. Dental
 2.10.17. Densidad ósea
 2.10.18. Perfusión cerebral
 2.10.19. Perfusión multiórgano o cuerpo
 2.10.20. Software para intervenciones guiadas por CT
 2.10.21. Fluoro CT
 2.10.22. Endoscopia Virtual
 2.10.23. Colonoscopia virtual
 2.10.24. Paquete para la remoción de estructuras óseas y artefactos metálicos,
 2.10.25. Interfase de red Ethernet 100/1000 Base T
 2.10.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
 2.10.26.1. DICOM Print Management
 2.10.26.2. DICOM Storage
 2.10.26.3. DICOM Storage Commitment
 2.10.26.4. DICOM Worklist
 2.10.26.5. DICOM Verification
 2.10.26.6. DICOM Media Storage
 3. Accesorios
 3.1. Estación de trabajo multimodal o consola de postproceso (incluir marca y modelo), marca Toshiba modelo Vitrea
 3.1.1. Capacidad de almacenaje de imágenes en disco duro de 140 Gb o mayor
 3.1.2. Unidad grabadora de CD o DVD
 3.1.2.1. Software para almacenar estudios con especificaciones DICOM 3.0, incluyendo visor y grabador de imágenes.
 3.1.3. Con programas de aplicación diagnóstica
 3.1.4. Herramientas básicas para imágenes:
 3.1.4.1. Zoom
 3.1.4.2. Rotación
 3.1.4.3. Imagen especular o en espejo
 3.1.4.4. Escala de grises
 3.1.4.5. Distancias
 3.1.4.6. Volúmenes
 3.1.5. MPR (Proyección multiplanar)
 3.1.6. Estimación de cantidad de calcio en imágenes CT, cardíacas o score de calcio.
 3.1.7. Paquete para la remoción de estructuras óseas para análisis vascular
 3.1.8. Perfusión cerebral
 3.1.9. Perfusión multiórgano o cuerpo
 3.1.10. Angio CT,
 3.1.11. MIP (Proyección de Máxima Intensidad) en Angio CT

especificaciones DICOM 3.0, incluyendo visor y grabador de imágenes CAT 1 PAG 2
 2.10.5 Programas de aplicación diagnóstica, herramientas básicas para imágenes: CAT 1 PAG 9
 2.10.5.1. Zoom CAT 1 PAG 6
 2.10.5.2. Rotación CAT 1 PAG 6
 2.10.5.3. Imagen especular o en espejo CAT 1 PAG 6
 2.10.5.4. Escala de grises CAT 1 PAG 6
 2.10.5.5. Distancias CAT 1 PAG 6
 2.10.5.6. Volúmenes CAT 1 PAG 6
 2.10.6. Programas específicos para reducción de dosis de radiación CAT 1 PAG 1
 2.10.7. Programas de pediatría CAT 1 PAG 2
 2.10.8. MPR CAT 1 PAG 7
 2.10.9. Seguimiento automático del Bolo CAT 1 PAG 9
 2.10.10. Angio CT CAT 1 PAG 9, CAT 3 PAG 10
 2.10.11. MIP (Proyección de Máxima Intensidad) en Angio CT CAT 1 PAG 6
 2.10.12. Visualización vascular avanzada CAT 1 PAG 2, CAT 3 PAGES 11, 19
 2.10.13. Aplicación para coronarias CAT 1 PAG 2, CAT 2 PAGES 1, 2
 2.10.14. Aplicación para corazón SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS CALCIO SCORING DEBE DE ESTAR INCLUIDO CAT 1 PAG 2, CAT 2 PAGES 1, 2
 2.10.15. Adquisición sincronizada con el ECG CAT 1 PAG 2
 2.10.16. Dental CAT 1 PAG 2
 2.10.17. Densidad ósea CAT 1 PAG 2
 2.10.18. Perfusión cerebral CAT 1 PAG 2
 2.10.19. Perfusión multiórgano o cuerpo CAT 1 PAG 2
 2.10.20. Software para intervenciones guiadas por CT CAT 1 PAG 2
 2.10.21. Fluoro CT CAT 1 PAG 2
 2.10.22. Endoscopia Virtual CAT 1 PAG 2
 2.10.23. Colonoscopia virtual CAT 1 PAG 2
 2.10.24. Paquete para la remoción de estructuras óseas y artefactos metálicos, CAT 1 PAG 1, CAT 3 PAGES 11, 19, 21
 2.10.25. Interfase de red Ethernet 100/1000 Base T CAT 1 PAG 7
 2.10.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto: CAT 1 PAG 2
 2.10.26.1. DICOM Print Management CAT 1 PAG 7
 2.10.26.2. DICOM Storage CAT 1 PAG 2
 2.10.26.3. DICOM Storage Commitment CAT 1 PAG 2
 2.10.26.4. DICOM Worklist CAT 1 PAG 2
 2.10.26.5. DICOM Verification CAT 1 PAG 7
 2.10.26.6. DICOM Media Storage CAT 1 PAG 2
 3. Accesorios
 3.1. Estación de trabajo multimodal o consola de postproceso (incluir marca y modelo), marca Toshiba modelo Vitrea CAT 1 PAG 8, CAT 4 PAG 1
 3.1.1. Capacidad de almacenaje de imágenes en disco duro de 140 Gb o mayor CAT 4 PAG 1
 3.1.2. Unidad grabadora de CD o DVD CAT 4 PAG 1
 3.1.2.1. Software para almacenar estudios con especificaciones DICOM 3.0, incluyendo visor y grabador de imágenes. CAT 1 PAG 2
 3.1.3. Con programas de aplicación diagnóstica CAT 1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

3.1.12. Visualización vascular avanzada
 3.1.13. Aplicación para coronarias
 3.1.14. Aplicación para corazón
 3.1.15. Paquete de pulmón
 3.1.16. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
 3.1.16.1. DICOM Print Management
 3.1.16.2. DICOM Query/retrieve
 3.1.16.3. DICOM Storage
 3.1.16.4. DICOM Storage commitment
 3.1.16.5. DICOM Media Storage
 3.1.16.6. DICOM Verification Storage
 3.1.17. Dos monitores con pantalla plana o LCD a color de alta resolución de 19" o mayor
 3.1.17.1. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor
 3.1.18. Monitor dentro de la sala de examen para intervenciones guiadas o modo de biopsia.
 3.1.19. Equipo grabador de CD y DVD con conectividad DICOM 3.0 (incluir marca y modelo)
 3.1.19.1. Capacidad de grabar CD y DVD autoejecutable en cada CD o DVD
 3.1.19.2. Capacidad de grabar visor datos de identificación
 3.1.19.3. Capacidad para rotular en disco 20 discos
 3.1.19.4. Bandeja de entrada de al menos 20 discos
 3.1.19.5. Bandeja de salida de al menos 20 discos
 3.1.19.6. Panel de control de al menos 12",
 3.1.19.7. Almacenamiento de al menos 30 GB

3.2. Inyector dual de medio de contraste. (incluir marca y modelo con registro sanitario) marca Nemoto, modelo Dual shot alpha 7,
 3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS grado médico, de al menos 30 minutos para todo el equipo de tomografía y para el equipo de cómputo. (incluir marca y modelo)
 3.4. Juego de fantasmas

4. Consumibles
 4.1. Jeringas para el inyector dual de medio de contraste 100 piezas. (se requiere registro sanitario)
 4.2. Rodillos de transferencia o cartuchos de tinta para sistema de impresión de caratulas del robot grabador, 1000 impresiones a color y 1000 impresiones blanco y negro.
 4.3. CD y DVD 100 piezas de cada uno
 4.4. Material de contraste con concentración de 350 a 370 mg yodo/ml 10 litros. (se requiere registro sanitario)

5. Instalación
 5.1. Alimentación eléctrica
 5.1.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz

6. Mantenimiento
 6.1. Mantenimiento Preventivo
 6.2. Mantenimiento Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
 7. Normas y estándares (documentos vigentes)
 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1. Registro Sanitario
 7.1.2. Certificados ISO 9001: 2008 o ISO 13485 o TUV
 7.2. Para bienes nacionales:
 7.2.1. Certificado de buenas practicas de fabricación
 7.3. Para bienes internacionales:

PAG 9
 3.1.4. Herramientas básicas para imágenes: CAT 1 PAG 9
 3.1.4.1. Zoom CAT 1 PAG 6
 3.1.4.2. Rotación CAT 1 PAG 6
 3.1.4.3. Imagen especular o en espejo CAT 1
 PAG 6
 3.1.4.4. Escala de grises CAT 1 PAG 6
 3.1.4.5. Distancias CAT 1 PAG 6
 3.1.4.6. Volúmenes CAT 1 PAG 6
 3.1.5. MPR (Proyección multiplanar) CAT 1 PAG 7
 3.1.6. Estimación de cantidad de calcio en imágenes CT, cardíacas o score de calcio. CAT 5 PAG 1
 3.1.7. Paquete para la remoción de estructuras óseas para análisis vascular CAT 5 PAG 2
 3.1.8. Perfusión cerebral CAT 6 PAG 1
 3.1.9. Perfusión multiorgano o cuerpo CAT 7 PAG 1
 3.1.10. Angio CT, CAT 5 PAGES 1, 2
 3.1.11. MIP (Proyección de Máxima Intensidad) en Angio CT CAT 1 PAG 6
 3.1.12. Visualización vascular avanzada CAT 5 PAG 1
 3.1.13. Aplicación para coronarias CAT 5 PAG 1
 3.1.14. Aplicación para corazón CAT 1 PAG 5
 3.1.15. Paquete de pulmón CAT 8 PAG 1
 3.1.16. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto: CAT 1 PAG 2
 3.1.16.1. DICOM Print Management CAT 1
 3.1.16.2. DICOM Query/retrieve CAT 1 PAG 2
 3.1.16.3. DICOM Storage CAT 1 PAG 2
 3.1.16.4. DICOM Storage commitment CAT 1
 PAG 2
 3.1.16.5. DICOM Media Storage CAT 1 PAG 2
 3.1.16.6. DICOM Verification Storage CAT 1
 PAG 7
 3.1.17. Dos monitores con pantalla plana o LCD a color de alta resolución de 19" o mayor CAT 1 PAG 6
 3.1.17.1. Matriz de despliegue de 1024 x 1024 o mayor CAT 1 PAG 6
 3.1.18. Monitor dentro de la sala de examen para intervenciones guiadas o modo de biopsia. SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS ES EL MONITOR DE FLUORO CT CAT 1 PAG 2
 3.1.19. Equipo grabador de CD y DVD con conectividad DICOM 3.0 (incluir marca y modelo) SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS ES UN ROBOT GRABADOR, marca Codonics, modelo Virtua CAT 10 PAG 1, 2
 3.1.19.1. Capacidad de grabar CD y DVD CAT 10 PAG 2
 3.1.19.2. Capacidad de grabar visor autoejecutable en cada CD o DVD CAT 10 PAG 2
 3.1.19.3. Capacidad para rotular en disco datos de identificación CAT 10 PAG 2
 3.1.19.4. Bandeja de entrada de al menos 20 discos CAT 10 PAG 2
 3.1.19.5. Bandeja de salida de al menos 20 discos CAT 10 PAG 2
 3.1.19.6. Panel de control de al menos 12", SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS SE ACEPTA PANTALLA DE VISUALIZACION CAT 10 PAG 2
 3.1.19.7. Almacenamiento de al menos 30 GB

ARENAS
DIVISION DE CONTRATOS

7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

CAT 10 PAG 2

3.2. Inyector dual de medio de contraste. (incluir marca y modelo con registro sanitario) marca Nemoto, modelo Dual shot alpha 7, CAT 11 PAG 1, REG 3 PAGES 1, 2

3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS grado médico, de al menos 30 minutos para todo el equipo de tomografía y para el equipo de cómputo. (incluir marca y modelo) marca Toshiba, modelo GS8000 series, CAT 12 PAGES 1, 2

3.4. Juego de fantasmas CAT 1 PAG 2

4. Consumibles

4.1. Jeringas para el inyector dual de medio de contraste 100 piezas. (se requiere registro sanitario) CAT 11 PAG 2, REG 3 PAGES 1, 2

4.2. Rodillos de transferencia o cartuchos de tinta para sistema de impresión de caratulas del robot grabador, 1000 impresiones a color y 1000 impresiones blanco y negro. CAT 10 PAG 2

4.3. CD y DVD 100 piezas de cada uno CAT 13 PAG 1

4.4. Material de contraste con concentración de 350 a 370 mg yodo/ml 10 litros. (se requiere registro sanitario) CAT 14 PAG 2, REG 4 PAGES 1, 2

5. Instalacion

5.1. Alimentacion eléctrica CAT 1 PAG 10

5.1.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz CAT 1 PAG 10

6. Mantenimiento CARTA 1 PAG 1

6.1. Mantenimiento Preventivo CARTA 1 PAG 1

6.2. Mantenimiento Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. CARTA 1 PAG 1

7. Normas y estandares (documentos vigentes)

7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

7.1.1. Registro Sanitario REG 1 PAGES 1, 2, REG 2 PAG 1, REG 3 PAGES 1, 2, REG 4 PAGES 1, 2, REG 5 PAGES 3,4,5,6,7,8,9

7.1.2. Certificados ISO 9001: 2008 o ISO 13485 o TUV CERT 1 PAG 1, CERT 2 PAG 1, CERT 3 PAG 1, CERT 5 PAG 3, CERT 6 PAG 1, CERT 7 PAG 1, CERT 10 PAG 1


7.2. Para bienes nacionales:

7.2.1. Certificado de buenas practicas de fabricación

7.3. Para bienes internacionales:

7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen CERT 1 PAG 1, CERT 2 PAG 1, CERT 4 PAG 1, CERT 5 PAGES 2, 3, CERT 6 PAG 1, CERT 8 PAGES 1,2,3,4,5, CERT 9 PAGES 1,2,3


Ing. Jorge Ignacio Ceniceros Ceniceros
Gerencia de Ventas a Gobierno
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS




TOSBA

TEQ-600304-H1L6
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C. V.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
 CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0189YR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

TOSHIBA

del impuesto sobre la Renta (ISR). Ultima Declaración Fiscal Anual y la Ultima Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	858	858	R-X PORTATIL	FACTURA 650 INSTALACION Y PEDIDO	11
Ultima Declaración Fiscal Anual y la Ultima Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	D05P086	D05P086	ULTRASONIDO	FACTURA No. 35	32
Ultima Declaración Fiscal Anual y la Ultima Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	11B1074	11B1074	ULTRASONIDO	FACTURA No. 1351 CON ACTA ENTREGA-RECEPCION	32
Ultima Declaración Fiscal Anual y la Ultima Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	420024987	420024987	ULTRASONIDO	FACTURA No. 1323 CON ACTA ENTREGA-RECEPCION	32
Ultima Declaración Fiscal Anual y la Ultima Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	D30674	D30674	ULTRASONIDO		32

DIVISION DE CONTRATOS

TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C. V.
 CALLE GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS 78 COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
 C. P. 11850; MÉXICO, D. F.; DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
 TELS.: 5241-1330 al 39 FAX. 5241-1330 al 39 Exl. 117 6 52-86-43-41



TOSHA

TEQ-600304-HL6
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S. A. DE C. V.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
 CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

TOSHIBA

Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	B450005	B450005	ULTRASONIDO	32
Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	15B1512	15B1512	ULTRASONIDO	32
Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	10B1018	10B1018	ULTRASONIDO	33
Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	11B1074	11B1074	ULTRASONIDO	33
Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	12B10069	12B10069	ULTRASONIDO	33
Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y	D30674	D30674	ULTRASONIDO	33

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



TOSHIBA

Y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR). Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	15B10583	15B10583	ULTRASONIDO			33
SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO ANTES DEL MES 42	10B1416	10B1416	EQUIPO DE TOMOGRAFIA	FACTURA No. 286 CON ACTA ENTREGA-RECEPCION		36
SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	SSS-GAF-235-2011	SSS-GAF-235-2011	EQUIPO DE TOMOGRAFIA	FACTURA No. 159 CON INSTALACION		36
SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO ANTES DEL MES 42	ISEMADQ-LPRE92/29012	ISEMADQ-LPRE92/29012	EQUIPO DE TOMOGRAFIA	FACTURA 159 CON INSTALACION		36
SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	42	LA-905002984-1165-2013-002	LA-905002984-1165-2013-002	EQUIPO DE TOMOGRAFIA			36

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



TOS


TEO-600304-ITL6
 TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
 CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

TOSHIBA

Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR). Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR).	SE INCLUYE CURRICULUM	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	MESES DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO MAYO ANTES DEL MES 42	D65002BI D65002BI	EQUIPO DE TOMOGRAFIA	36
---	-----------------------	-----------	------------	-----------	---	----------------------	----------------------	----

ATENTAMENTE.
 TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.


 ING. JORGE IGNACIO CENICEROS CENICEROS
 GERENCIA DE VENTAS A GOBIERNO
 REPRESENTANTE LEGAL


 ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

TEL 65 62

PROVISIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LA-0703/04/08/11-2016 **TECATEPEC** 25/07/2018
 FECHA:
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: Telecomunicaciones y Equipos, S. A. de C. V.
 DOMICILIO: Cd. Gobernador José Guadalupe Covarrubias No. 78 Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11850, Ciudad de México
 R.F.C.: TEO-600204-HLS
 TELÉFONO: (5255) 54-1330 al 28 Extensiones 111, 216, 117 y 223
 CORREO ELECTRÓNICO: teos@telecomun.com.mx / teos@tecomun.com.mx

Partida	PREI	SAU	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofrecido	Cantidad ofertada	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Distinto al que se aplicó en el Contrato)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
3	1713	531.161.0058.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN	30% Segunda Fuente	27	34,483.66		0.00	34,483.66	2,845,671.69
4	11752	531.291.0228.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO CON COMPRESORA	30% Segunda Fuente	1	250,204.45		0.00	250,204.45	82,472,467.15
6	11750	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUSIA (SINECOLÓGICA)	18% Segunda Fuente	1	114,553.18		0.00	114,553.18	1,947,871.06
10	1814	531.241.0499.01.01	UNIDAD RADIODIAGNÓSTICA DE 800 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (SOLFO DISTRITAL)	28% Segunda Fuente	1	2,249,791.00		680,200.00	2,249,791.00	29,247,203.00
11	1822	531.241.2479.05.01	UNIDAD RADIODIAGNÓSTICA PORTÁTIL	21% Segunda Fuente	1	1,899,947.27		553,900.00	1,899,947.27	10,159,450.59
17	11843	531.458.1070.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE	20% Segunda Fuente	1	265,942.87		0.00	265,942.87	11,071,475.06
18	41647	531.582.4357.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	34% Segunda Fuente	1	8,230.87		0.00	8,230.87	1,417,735.77
31	18398	531.519.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	31% Segunda Fuente	1	88,000.01		0.00	88,000.01	11,810,332.35
44	11929	531.449.2088.02.01	INCUBADORA PARA RESÉNAMADO	30% Segunda Fuente	1	142,400.96		0.00	142,400.96	4,379,528.52
46	12169	531.541.0972.05.01	VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO	21% Segunda Fuente	1	460,000.00		0.00	460,000.00	10,330,000.00
63	16377	531.252.0053.02.01	CAJA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	18% Segunda Fuente	1	117,882.27		0.00	117,882.27	1,629,865.47
63	15376	531.252.0053.02.01	CAJA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	24% Segunda Fuente	1	151,857.84		0.00	151,857.84	2,285,667.47

633

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
3	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	259	70%	30%	181	78
4	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	290	70%	30%	203	87
6	UNIDAD DE ELECTROCRUSIA (SINECOLÓGICA)	72	15%	15%	72	17

TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
 CALLE GOBERNADOR JOSÉ GUADALUPE COVARRUBIAS 78 COL. SAN MIGUEL CHARULTEPEC
 C. P. 11850, MEXICO, D. F.; DELEGACION MIGUEL HIDALGO
 TELS.: 5241-1330 al 39 FAX: 5241-1330 al 39 Ext. 117 ó 52-36-43-41
 teos@telecomun.com.mx / teos@tecomun.com.mx

[Handwritten signatures and initials]

PROCESAMIENTO:	LA-1980TR044-E11-0018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	Telecomunicaciones y Equipos, S.A. de C.V.
DOMICILIO:	Calle Gobernador Juan Guadalupe Cabanillas No. 78 Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Alemán, C.P. 11200, Ciudad de México
R.F.C.:	TEQU800414L8
TELÉFONO:	(52)5241-1330 al 30 Extensiones 146, 246, 117 y 225
CORREO ELECTRÓNICO:	ventas@telecomunex.net.mx / ventas@partmex@telcel.net.mx

ANTES
DIVISION DE CONTRATOS

Partida	PREI	SN	DESCRIPCION	Fuente de Abastecimiento original	Cantidad original	PRECIO SIIVA	Porcentaje de Descuento (Diferencia cantidad con el 06 Compañía)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total Original
10			UNIDAD RADIOLOGICA DE 800 MA CON CUBIERTA DESLIZABLE (EQUIPO DIGITAL)		46	72%	28%	33	13	
11			UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL		29	79%	21%	23	6	
12			LAMPARA QUIRURGICA DOBLE		151	71%	29%	107	44	
13			LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED		562	78%	22%	391	171	
31			MONITOR DE SIGNOS VITALES		435	69%	31%	302	133	
34			INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.		109	67%	33%	67	33	
40			VENTILADOR ADULTO-NEONATO.		108	79%	21%	85	23	
43			CUNA DE CALOR RADIANTE CON ROTOTERAPIA OPCIONAL (SIN ROTOTERAPIA)		71	82%	18%	58	13	
49			CUNA DE CALOR RADIANTE CON ROTOTERAPIA OPCIONAL (CON ROTOTERAPIA)		69	78%	22%	54	15	

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON VALIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Ing. Jorge Ignacio Castaños Castaños
REPRESENTANTE LEGAL

TELECOMUNICACION Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
 CALLE GOBERNADOR JOSE GUADALUPE CABANILLAS 78 COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
 C. P. 11850- MEXICO, D. F. DELEGACION MIGUEL HIDALGO
 TELS.: 5241-1330 al 30 FAX: 5241-1330 al 30 E-MAIL: 717-6-02-36-48-41
 ventas@telecomunex.net.mx / ventas@partmex@telcel.net.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0640

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Equipos Quirúrgicos	Equipos Tecnológicos	URTI/HCQ No. 1 (UCIN)	TOTAL MONTOS (L.P.F.C.)	PROPÓSICIÓN	Cantidad Total	Porcentaje	Cantidad Equipos	Cantidad Muestras	Cantidad Muestras Reservadas
1	11694	531.156.0089.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.						6				
2	11709	531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.						2				
3	11713	531.168.0069.02.01 Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1					228	79%	181		78
4	11759	531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				1		277	73%	202		87
5	11780	531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.						9				
6	11782	531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.						2				
7	11788	531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.						12				
8	11790	531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA (GINECOLÓGICA).						42	40%	72		17
9	11813	531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.						8				
10	11814	531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).						45	73%	33		13
11	11823	531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL						9	256%	23		6
12	11830	531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.						2				
13	11838	531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.						1				
14	11851	531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.						9				
15	11902	531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.						5				
16	11928	531.497.0053.02.01 Incubadora de traslado.	1			1		19				
17	11943	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	1			7		82	120%	107		44
18	11947	531.562.1457.01.01 FUENTE DE LUZ LED	5			5		546	71%	391		171
19	12036	531.616.5108.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).						14				
20	12037	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA).						11				
21	12037	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).						5				

DIVISION DE CONTRATOS



GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PSU	SNI	Descripción	Cantidad Quedando	Cantidad Total	UNIDAD MEDIDA (U/M)	TOTAL EAD 2016 (E-E-G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	20 EAD 2016	20 Fuente	2016 EAD 2016	2016 EAD 2016	2016 EAD 2016
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRALUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					1	1					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	13	16					
39	18655	531.941.3012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL		3			74	79					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRALUMA.					4	4					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DEFIBRILADOR MONITOR.					1	1					
42	11287	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO PARA ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					26	26					
								7	7					



GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Código	Descripción	Comunidad (Quetzaltenango)	Comunidad (Totonicapán)	UVAE HGO No. 4 (UCM)	TOTAL UVAE HGO (E.F.F.G)	Emposición	Cantidad Total	Saldo (Forma)	Porcentaje	Cantidad (Materiales, Insumos, o Servicios)	Cantidad (Materiales, Insumos, o Servicios)
43	11803	531.333.0317.01.01 ELECTROMÍGRAFO DE CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	85%	95%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL		1		1	61	62				
			23	23		52	2,401	2,453			1,568	633

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



SECRETARÍA DE SALUD
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Requisito	Clave	Descripción	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	No Req.	90																	
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																	
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	No Req.	90																		
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
11	11823	531.341.0499.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
12	11820	531.341.0499.02.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI Req.			SI Req.	90																	
13	11838	531.341.0499.02.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
14	11851	531.341.0499.02.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
15	11902	531.341.0499.01.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
16	11928	531.341.0499.02.01.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90																		
17	11943	531.341.0499.01.01.01	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	1223 Lámpara quirúrgica	No Req.	90																		
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chicle	No Req.	90																		



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Código	Descripción	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
35	16452	531.632.0654.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90
44	11923	531.497.2063.02.01	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90
45	12188	531.610.48.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
46	12183	531.610.972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
47	16364	531.610.053.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
48	16377	531.610.033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	SI req.	90
49	16378	531.610.033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	SI req.	90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida (PROM)	SNII	Equipo	Presupuesto	Indispensable	Cases	Motor	Tubo	Resistencia	Temperatura	Material	Presión	Flujo	Material	Material
50	16400	531,619,040,03,02,01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531,341,098,03,01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Almacenamiento
20	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
31	QUINTANA ROO	HGZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Coba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
31	QUINTANA ROO	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Avenida Nippoles y Av López Mateos No. 45, Colonia Italle C.P. 77033 Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGZMF2 COZUMEL, Q ROO	Avenida Andrés Quintana Roo y Av Pedro Jonquín Coldwell No. 600, Colonia Independencia C.P. 77664 Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	*
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	QUINTANA ROO	HGF7 CANCUN, Q ROO	Avenida José López Portillo No. S/N, Colonia Región 92 C.P. 77516 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
36	QUINTANA ROO	HGZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Coba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	17039	531.254.0049.04.01	Tomografía computarizada multicortes de hasta 20 cortes, IJH	1	
31	QUINTANA ROO	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Avenida Politécnico Nacional y Av Kinik No. Mza 1, L1, Colonia Región 506 C.P. 77533 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para resintención con desfibrilador monitor.	1	
31	QUINTANA ROO	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Avenida Av Puerto Juárez y Diag Tulum No. Mza. 7 L1, Colonia Supermanzana 89 C.P. 77527 Cancún, Avenida José López Portillo No. S/N, Colonia Región 92 C.P. 77516 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para	1	
31	QUINTANA ROO	HGF7 CANCUN, Q ROO	Avenida Coba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	*
31	QUINTANA ROO	HGZ3 CANCUN Q ROO	Avenida Coba esq Tulum No. S/N, Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	1	

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

ALLIANCE